



► Desde 2022 que el organismo viene implementando nuevas tecnologías en sus controles.

Aduanas invierte más de \$40 mil millones para fortalecer decomisos en entradas al país

Las mejoras tecnológicas que ha implementado el organismo, entre 2022 y 2025, han permitido incrementar los decomisos, por ejemplo, de los cigarrillos de contrabando. Allí se produjo una fuerte alza: en 2023 se detectaron 8.565.119 de estos elementos y en 2024, hasta noviembre, se llegó a 25.194.177.

Juan Pablo Andrews y Camila Álvarez

En agosto de 2023 un extraño hallazgo impactó a los funcionarios de Aduanas de San Antonio. Se trataba de una encomienda de un empresario del sur que venía directamente de África, específicamente de Zimbabue. En dos cajas de madera se encontraban dos colmillos de marfil de 34 kilos, una cabeza de elefante embalsamada y cuatro patas del animal, que habían sido transformadas en reposapiés. Se trató, de acuerdo con las propias palabras del organismo, de uno de los hallazgos más extraños que les había tocado requisar.

“Los hallazgos e incautaciones de Aduanas van desde todo tipo de drogas, incluso algunas nuevas que se encuentran por primera vez en el país, hasta animales vivos o disecados, que son especies que están protegidas por convenios internacionales, como Cites. El más llamativo fue un elefante transformado en mueble que fue descubierto en

el puerto de San Antonio”, señala a **La Tercera** la directora Nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza.

Desde 2022 que el organismo viene implementando nuevas tecnologías en sus controles, que implican camiones escáner, escáner sobredimensionados y la dupla de un funcionario y un perro amaestrado. Así, en la actualidad hay 128 puntos de control fijos, pero a estos se suman los puntos “estivales”, vale decir, los que se abren por temporada. Por ejemplo, ahora en enero hay 159 de estos puntos y en cada paso se ocupan distintas tecnologías, acordes con sus necesidades. “No es lo mismo un puerto que un aeropuerto”, afirman desde la institución.

Como explican desde el organismo, en conjunto con el Ministerio del Interior están ejecutando un plan de fortalecimiento de sus tecnologías no invasivas, que se traduce en una inversión de más de \$40 mil millones de pesos, entre diciembre de 2022 y diciembre de 2025. La inversión permitirá comprar 12

nuevos camiones escáner para diversas fronteras del país, explican.

Drogas

Pero no solo elementos exóticos son los detectados por los funcionarios de Aduanas. Buena parte de esos decomisos son de elementos prohibidos, como cigarrillos de contrabando y drogas sintéticas.

En uno de esos operativos, el 6 de noviembre, la Fiscalía de Arica junto a Carabineros de la Sección OS7 Arica y el Servicio Nacional de Aduanas incautaron 43 toneladas de carbonato de sodio, un precursor químico utilizado en la fabricación de cocaína.

Por lo mismo, relevan la inversión en la materia. “Para el año 2025, el Plan Nacional contra el Crimen Organizado contempla una inversión de \$41.884.927.000 a instituciones del Estado que colaboran en su prevención, control y persecución”, señalan.

Asimismo, precisan que, en el caso de productos falsificados, la mayor cantidad provie-

ne desde Asia. Pero en cuanto a las drogas, estas provienen mayoritariamente desde Centroamérica, Latinoamérica y Europa.

En ese trabajo, afirman, es clave el trabajo coordinado con las policías. “Con la Policía de Investigaciones tenemos una comunicación y coordinación operativa permanente en cada región de Chile, de acuerdo a las realidades de cada zona para enfrentar el crimen organizado y otros ilícitos. No solo en nuestros puertos del territorio nacional, sino también en nuestros controles fronterizos terrestres y aéreos, donde el foco está en el control de viajeros y carga cuya ocurrencia de delitos es diversa”.

“Este tipo de coordinaciones también las realizamos con el Ministerio Público, Carabineros, la Armada y todas las instituciones relacionadas tanto al combate del crimen organizado como al control del comercio exterior y la seguridad fronteriza”, agregan.



► El fortalecimiento de la tecnología ha llevado a que se incrementen fuertemente los decomisos en varios puntos de Aduanas.

Cifras

El fortalecimiento de la tecnología ha llevado a que se incrementen fuertemente los decomisos en varios puntos.

Por ejemplo, en 2023 los cigarrillos decomisados fueron 8.565.119 y en 2024, hasta noviembre, estos fueron 25.194.177. Esta cifra se traduce en una evasión de US\$ 69.971.160. Los procedimientos también aumentaron en este ítem: en 2023 llegaron a 2.591 y en 2024 a 2.933.

Por otro lado, en cuanto a elementos que incumplían la ley de propiedad intelectual, en 2023 los detectados fueron 4.243.273 y en 2024 estos llegaron a 8.131.326. Eso sí, en el ítem de salud pública, que considera medicamentos, hubo un descenso: en 2023 se requirieron 5.408.426 artículos y en 2024, 4.890.344.

Para este 2025, además, Aduanas licitará otros dos camiones escáner con presupuesto propio, y con presupuesto 2025 del Ministerio del Interior se considera la compra de,

al menos, otro más de estos equipos. “Se han reforzado los procedimientos, especialmente con la irrupción, desde el 2022 aproximadamente, de un crimen organizado que no solo se dedica al tráfico de drogas, sino que también al contrabando de cigarrillos, armas y de otros tipos de elementos”, señala Arriaza.

“La renovación de tecnologías y, en general, todo el fortalecimiento institucional que estamos desarrollando - más dotación, nuevas aduanas regionales, más atribuciones normativas, mejoras en infraestructura - está asociado a la evolución del rol de Aduanas, que además de controlar el comercio exterior, como lo hace desde su creación, durante las últimas décadas también es clave en la seguridad de las fronteras”, dice su directora.

Informe de Contraloría

Por su parte, el 30 de septiembre de 2024, la Contraloría emitió un informe que tuvo por objetivo auditar las fiscalizaciones de las im-

portaciones que hace Aduanas, específicamente en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Allí se detectaron ciertas irregularidades en las acciones del organismo fiscalizador. Por ejemplo, en el informe se señala: “Se evidenció que el Subdepartamento de Ingreso de Mercancías de la Dirección Regional Aduana Metropolitana no dispone de un escáner para efectuar la revisión de estas, realizándose su examen en forma visual, lo que aumenta el riesgo del ingreso de mercancías ilícitas y afecta los tiempos de revisión física de las mismas”.

Otro punto cuestionado por el ente fiscalizador tuvo relación con la falta de personal. “Se constató que entre los años 2019 a 2023 hubo un incremento en las operaciones de ingresos de mercancías, a través de las líneas de fiscalización courier, viajeros, subdepartamento de ingreso de mercaderías, sin que se evidenciara un aumento en la dotación de personal destinado al cumplimiento de esas

funciones, hecho del que se desprende un eventual riesgo respecto del logro de los objetivos institucionales”.

Aduanas respondió a los cuestionamientos de Contraloría señalando que se encontraban trabajando en las mejoras. Respecto del último punto, señalaron: “Efectivamente, el tamaño del aeropuerto y las operaciones que se desarrollan en esta terminal han aumentado considerablemente en los últimos años, y eso ha tenido un impacto en nuestra dotación. Además, hay que recordar que entre el 2020 y el 2022, y a raíz de la pandemia, hubo un recorte presupuestario en todos los servicios públicos, que implicó que no hubiera nuevas contrataciones. Sin embargo, hemos estado trabajando en ello y, si bien a diciembre de este año, la dotación en la Aduana Metropolitana alcanza a 300 funcionarias y funcionarios, lo que representa un incremento de un 9% en comparación al 2021, y se proyecta para 2025 un aumento de un 20% en comparación al mismo periodo”. ●